

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE EDUCACION  
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA  
INFORMACION**

**BIBLIOGRAFIA AUTOMATIZADA DE LA  
POLITICA EXTERIOR DE COSTA RICA  
(1987-1996)**

**MEMORIA DE LA PRACTICA DIRIGIDA  
PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN  
BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS  
DE LA INFORMACION**

**YINETTE CHAVES HERNANDEZ  
MARIA ISABEL JIRON CASTELLON**

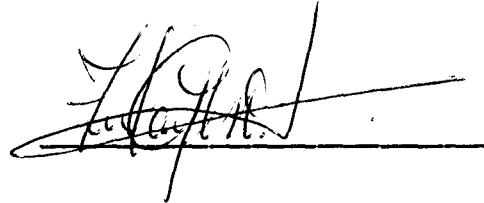
**1997**

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

**Dra. Ana Cecilia Torres**

  
\_\_\_\_\_

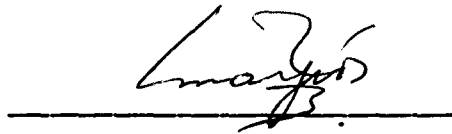
**Licda. Zulay Calvo**

  
\_\_\_\_\_

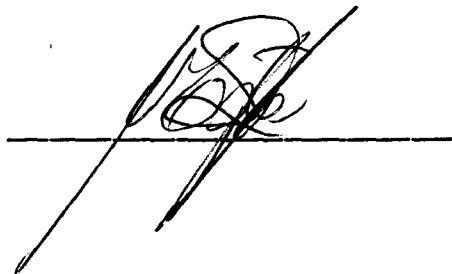
**Licda. María Elena Ureña**

  
\_\_\_\_\_

**M.A. Mayrand Ríos Barboza**

  
\_\_\_\_\_

**Profesor Invitado**

  
\_\_\_\_\_

**Fecha** \_\_\_\_\_

## **COMITE ASESOR**

### **DIRECTORA DE LA PRACTICA:**

**Licda. Zulay Calvo**

### **LECTORES:**

**Licda. María Elena Ureña**

**M. A. Mayrand Ríos Barboza**

## **DEDICATORIA**

**A Dios por darme la oportunidad  
de vivir y de estudiar**

**A mis padres sin cuyo amor,  
apoyo y comprensión no  
hubiera podido salir  
adelante.**

**Yinette**

## **DEDICATORIAS**

**A Dios por darme salud  
y fortaleza**

**A mis padres por darme el  
apoyo y la oportunidad  
de estudiar**

**A Rodrigo por su apoyo  
incondicional y los sacrificios  
durante estos años.**

**A Nohelia y Alexa  
Mi vida.**

**María Isabel**

## **AGRADECIMIENTO**

**A la Lic. Zulag Calvo, quien en forma desinteresada y con mucho cariño nos guió en esta práctica y nos ofreció sus valiosas recomendaciones.**

**A Lic. María Elena Ureña  
MSc. Magrand Ríos Barboza  
Licda. Margarita García  
Por su valiosa colaboración en el desarrollo de esta práctica.**

**Y a todos aquellas personas que en diversas oportunidades nos dieron su aporte para la culminación de este trabajo.**

**Yinette y María Isabel**

## **TABLA DE CONTENIDO**

	<b>PAGINA</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	
<b>A. CAMPO DE TRABAJO Y SU IMPORTANCIA</b>	1
<b>B. PROBLEMÁTICA GENERAL DEL CAMPO</b>	6
1. <b>Objetivo General</b>	8
2. <b>Objetivos Específicos</b>	8
<b>II. REVISIÓN DE LA LITERATURA</b>	9
<b>A. Bibliografías</b>	9
1. <b>Tipos de Bibliografía</b>	15
<b>B. Fuentes de Información Bibliográfica</b>	19
1. <b>Libros</b>	19
2. <b>Publicaciones Periódicas</b>	19
3. <b>Periódicos</b>	20
<b>C. Avances Tecnológicos</b>	20
<b>D. Bases de Datos</b>	24
<b>E. Análisis Documental</b>	28
<b>1. TIPOS DE INDICACIÓN</b>	30
a. <b>Objetivos de Indicación</b>	30
b. <b>Índices</b>	31
c. <b>Tipos de Índices</b>	31
<b>F. CDS / ISIS</b>	32
<b>G. Uso de Información Automatizada</b>	35
<b>H. Importancia de las Relaciones Internacionales</b>	37
<b>I. Historia de las Relaciones Internacionales</b>	38
<b>J. Relaciones Internacionales en Costa Rica</b>	39

<b>III. LUGAR DONDE SE REALIZO LA PRACTICA DIRIGIDA</b>	<b>41</b>
A. Universidad Nacional	41
B. Escuela de Relaciones Internacionales	44
C. Biblioteca Luis y Felipe Molina	45
<b>IV. INFORME DE LA METODOLOGÍA Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES</b>	
A. Tipos de Investigación	49
<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>56</b>
A. CONCLUSIONES	56
B. RECOMENDACIONES	58
<b>VI. LITERATURA CONSULTADA</b>	
<b>VII. ANEXOS</b>	





## I. INTRODUCCION

### A. Campo de Trabajo y su Importancia.

Costa Rica, amante de la paz y perteneciente al grupo de los países en vías de desarrollo, ha dirigido su política exterior hacia aquellos que se sienten identificados por la misma causa y objetivos concretos, los cuales están en función del interés nacional.

Durante mucho tiempo se dijo que la política "era el arte de gobernar" idea que se limita a destacar la capacidad del gobernante de ejercer el poder. Otros conceptos lo han definido como el "estudio de la formación y distribución del poder", con lo cual se pone el acento en el poder mismo, excluyendo a los hombres que lo administran y lo ejercen.

Según Helio Gallardo:

La política es una capacidad que permite a ciertos grupos sociales, clases o fracciones de clases, obtener ciertas metas o efectos deseados, movilizandoo para estos fines a las diversas clases y fuerzas sociales que se configuran en una población dada (Gallardo, 1987, p. 61).

Se entiende por política exterior aquellas actitudes y posiciones que los estados adoptan de acuerdo a otros.

Según Plano y Olton:

Es la estrategia o programa planteado de actividad, desarrollado por los creadores de decisiones de un estado frente a otros o identidades internacionales encaminado a alcanzar metas específicas definidas en términos de los intereses nacionales (Plano y Otton, 1985, p. 1999).

Desde la independencia hasta la actualidad, Costa Rica ha venido reconociendo una serie de principios que se han establecido como base de la política exterior. Estos principios de carácter estrictamente jurídico, y otros de índole político, se han fortalecido con el pasar de los años, debido a los diferentes acontecimientos que han permitido ponerlos en práctica, logrando que Costa Rica adquiriera una forma propia de actuar en relación a la política exterior.

Elizondo (1989, p. 71) En el año 1847, siendo el presidente de la República el doctor Castro Madríz, se dieron los primeros pasos formales para proyectar el país hacia el exterior. El doctor Castro Madríz envió las primeras cartas a los cónsules generales de Francia e Inglaterra con el propósito de obtener relaciones más cercanas con los estados que representaban esos diplomáticos, pues estimaba que era fundamental que el país comenzara a relacionarse con el mundo. De acuerdo con los principios de política exterior era conveniente para Costa Rica mantener relaciones diplomáticas, comerciales, y culturales con todos los países que así lo desearían; este proceso lograría obtener una comunicación, que favorecería el desarrollo del país.

En la actualidad, la política exterior de Costa Rica se caracteriza por ser un instrumento viable para alcanzar las metas que un gobierno se propone mediante su política interna.

De acuerdo a la Memoria de la Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Ley no. 3008, art. 1.)

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en virtud de las disposiciones constitucionales y legales respectivas, tiene por función colaborar con el Presidente de República, bajo la dirección del Ministro nombrado al efecto, en la formulación sistematizada de la política exterior del país en la orientación de sus relaciones internacionales y en la salvaguardia de la soberanía nacional. Es el medio por el cual el Estado realiza todas sus gestiones ante gobiernos e instituciones extranjeras."

La ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto 1986-1987 (1988, p. 253) estipula que el Ministerio se compone de: la Cancillería y el Servicio Exterior. La Cancillería se divide en:

- a) Despacho del Ministro
- b) Dirección General del Ministerio
- c) Dirección General del Ceremonial Público
- d) Dirección General de Asuntos Exteriores
- e) Asesoría

El Ministerio consta a su vez de dos tipos de funcionarios:

los funcionarios destacados en el país y los representantes en el exterior, los que a su vez se subdividen en:

- A. Cuerpo diplomático, constituido por los embajadores en los diferentes países donde hay representación.
- B. Cuerpo consular, constituido por los cónsules
- C. Organismos internacionales
- D. Conferencias especiales

De acuerdo con los antecedentes históricos y estructura orgánica del Instituto del Servicio Exterior de Costa Rica (1988, p. 1-19), el Instituto del Servicio Exterior Manuel María de Peralta es el órgano del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto encargado de preparar en forma profesional a los funcionarios del servicio exterior de la República.

Asimismo, le corresponde capacitar a los funcionarios de otros ministerios e instituciones y dependencias públicas, cuyas obligaciones e intereses tienen relación con las del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

El presente trabajo, se elaboró con el propósito de brindar información actualizada a investigadores, estudiantes, profesores, instituciones, bibliotecas y eruditos sobre la política

exterior, y facilitar la búsqueda y ubicación de la información referida en esta área, permitiendo el ahorro de tiempo y esfuerzo.

Con la elaboración de esta bibliografía se espera satisfacer las necesidades de información de quienes se relacionan o se interesan en esta área y a su vez contribuir a ampliar la bibliografía nacional de carácter especializada.

Actualmente hay un gran desarrollo tecnológico, en donde las microcomputadoras constituyen una herramienta indispensable en las bibliotecas, ya que permiten la recuperación de la información al instante. Sin embargo, aún son pocas las bibliotecas en el país que se encuentran totalmente automatizadas, por lo que las herramientas manuales representan un medio útil para satisfacer las necesidades de los lectores y usuarios potenciales.

Es necesaria e importante la elaboración de esta bibliografía descriptiva especializada en política exterior de Costa Rica (1987-1996), que reúne la documentación bibliográfica en este campo que en la actualidad se encuentra dispersa. Con ello se favorece el conocimiento de los profesionales, promoviendo nuevas posibilidades de trabajo conjunto, y una mayor difusión de la información, evitando la duplicación de estudios y avanzando rápidamente en la recopilación de la bibliografía nacional especializada.

## B. Problemática General del Campo

Con la presente práctica dirigida, se va a resolver el problema de no contar con una bibliografía que recopile todo el material bibliográfico que entre los años de 1987 a 1996 se ha publicado sobre la política exterior de Costa Rica.

Teniendo presente que la información es fundamental en este proceso, este trabajo pretende lograr la confección de una bibliografía automatizada sobre política exterior que comprenda los años entre 1987 y 1996, período en donde Costa Rica logra un gran prestigio internacional en los avances alcanzados en el proceso de paz centroamericano.

Costa Rica en el transcurso de 1987 logró plasmar uno de sus objetivos de política exterior, al firmarse el "Procedimiento para Establecer la Paz Firme y Duradera en Centroamérica", conocido como el "Acuerdo de Esquipulas II", con el que se le otorgó el reconocimiento internacional del Premio Nobel de la Paz al Presidente Oscar Arias Sánchez.

Esta bibliografía contendrá libros, capítulos de libros, publicaciones periódicas, artículos de periódicos y documentos publicados sobre el tema en Costa Rica.

El desarrollo del trabajo se realizó en cuatro partes:

- 1- Recolección de la documentación e información sobre política exterior. Visita a todas las bibliotecas y centros de documentación para localizar el material bibliográfico sobre política exterior, (1987-1996).
- 2- Análisis e indización del material bibliográfico. Para lo cual se utilizaron las Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCAA2), y el Tesauro UNBIS 1995 de las Naciones Unidas.
- 3- Creación de la base de datos automatizada utilizando el paquete Microsis en donde se registró la bibliografía indizada.
- 4- Creación de índices impresos.

El propósito de realizar esta bibliografía de política exterior de Costa Rica, es el de servir como marco de referencia para futuras investigaciones en esta área, ya que no existe una fuente que contenga la totalidad del material bibliográfico.



## **1. Objetivo General**

- Elaborar una bibliografía automatizada sobre política exterior de Costa Rica de los años 1987 a 1996.

## **2. Objetivos Específicos**

- Identificar las diferentes fuentes existentes sobre Política Exterior de Costa Rica.
- Diseñar la base de datos para el almacenamiento de la información.
- Ofrecer una obra de referencia a los especialistas en política exterior.
- Comunicar a través del Sistema Internet y de la Revista Relaciones Internacionales, publicada por la Escuela de Relaciones Internacionales, la existencia de esta bibliografía.

# **REVISION DE LA LITERATURA**

## I. REVISION DE LITERATURA

### A. Bibliografía

#### Historia

Martínez (1989, p. 64) En el Siglo II Galelo hizo la bibliografía de sus propios trabajos, y por ello se le considera como el primer antecedente bibliográfico, la obra se titula De Libris Propus Liber.

Algunos grandes autores, sobre todo los eruditos, publicaron también la bibliografía de sus trabajos, de estos hay dos que merecen ser mencionados, el de San Gerónimo (Obispo de Marcella) quien escribió la primera historia literaria de la Iglesia, al coleccionar la vida y obra de 392 varones ilustres. Y la obra de Gennadius, quien coleccionó la vida y obra de 99 ilustres más. Estas dos obras fueron impresas en forma conjunta bajo el título de De Viris Ilustribus.

Con la invención de la imprenta, el desarrollo y comercio del libro tomó auge y de igual forma la bibliografía adquiere una mayor importancia, reconociéndose como padre de la misma a Johannes Trithem por su labor. El es el fundador y primer bibliógrafo puro guiado por un simple y exclusivo afán bibliográfico, se puede considerar como un técnico, catalogador y clasificador que tiene el espíritu de orden y sistematización indispensable en el bibliotecólogo y el bibliógrafo.

El hecho más importante que se registra en la historia de la bibliografía en el Siglo XVI es la publicación de la primera bibliografía universal. Se trata de la Biblioteca Universalis, obra de Konrad Gesner (1516 - 1565) figura de gran prestigio en su época, profundo conocedor de la medicina y la historia natural, que escribió numerosos libros entre los cuales los más valiosos son los bibliográficos y los de historia natural. Entre sus obras se citan: *Pandectarum Sive, Pantitionum Universalium*.

La bibliografía nacional se inicia con *Ilustrium Maioris Britanniae Scriptorum, Hoc Est Angliae, Cambriae Ac Scotiae Summarium*, editada probablemente en Wessel, en 1548, obra del inglés John Leland que permaneció inédita hasta 1709.

Antonio Francesco Doni inicia la bibliografía nacional italiana con la obra *La Libreria*, a la que agregó un año después *La Seconda Libreria*.

En 1565 se publica en Basilea la obra *Prosographia Heorum Atque Illustrium Virorum Totius Germaniae*, primera bibliografía nacional alemana del autor Heinrich Pantalec (1522-1595).

La bibliografía nacional francesa se inicia en 1584 con Francois Guedí, quien publica en París el primer volumen de la obra *Bibliothèque de Siuer de La Croix du Maine*.

En 1589 aparece la primera bibliografía regional, el *Catalogus Scriptorum Florentinorum Omnis Generis*, compilado por Michael Poccianti (1535-1576).

Los métodos bibliográficos se habían mantenido a lo largo de siglo XVI y Gesner continuaba siendo el modelo unánimemente aceptado. Pero en 1595 Andrew Maunsell publica en Londres el *Catalogue of English Printed Books* en el cual introduce algunas innovaciones de importancia. Aplica por primera vez una técnica verdaderamente bibliográfica para describir libros, indicando siempre autor, traductor, título en extenso, lugar, fecha de edición, editor y formato. En cuanto al material separa libros impresos de manuscritos de los cuales por otra parte, el no se ocupa y los agrupa por temas ordenados alfabéticamente. Con respecto al orden alfabético es por primera vez que el mismo se realiza por apellido del autor y no por nombre de pila. Los anónimos no aparecen reunidos bajo el título común, sino que figuran con que su propio título.

Al finalizar el siglo XVI la bibliografía está ya sentada definitivamente, se han creado todos o casi todos sus géneros y su técnica ha quedado establecida sobre bases que el paso del tiempo consagrará por largos años.

En 1607 se publica en España la primera bibliografía nacional Maguncia y en 1608 aparece una bibliografía anónima Hispaniae Bibliotheca Sue de Academus ac Bibliothecis, que se le atribuyó a Andreas Schott.

En el siglo XVII se registra la primera bibliografía sobre América titulada Epitome de la Biblioteca Oriental Occidental Náutica, obra de Antonio de León Pinedo.

En el siglo XVII se desarrolló con auge la bibliografía y en el siglo XVIII Alemania y Francia se colocan a la cabeza del movimiento. Es en este siglo donde se publica la primera Bibliografía Bibliofílica de Gillaume Francois Debure.

En el siglo XIX la bibliografía está definitivamente consolidada, el plan de las compilaciones, la forma de las citas, la riqueza y el valor de las notas bibliográficas, el rigor técnico y la calidad intelectual de los grandes bibliógrafos del siglo XIX indican que el género ha alcanzado su punto más alto.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la aplicación de las máquinas electrónicas en la compilación, almacenamiento, recuperación, impresión y difusión de la información, provocó una verdadera revolución en los aspectos más variados, nuevas normas de descripción bibliográfica, posibilidades ilimitadas de almacenamiento, gran velocidad en la recuperación de la información, impresión de listados directamente de las máquinas; comunicación en red, etc. Y como

consecuencia lógica, organización de servicios bibliográficos con posibilidades desconocidas hasta ese momento.

Hoy día el desarrollo del campo bibliográfico representa un verdadero reto, que obliga a los bibliotecólogos a asumir un papel de producción de herramientas bibliográficas que constituyen el desarrollo intelectual de todos los campos del saber.

**Definición de bibliografía:**

Malclés (1960, p. 11-12) define la bibliografía como el proceso que investiga, transcribe, describe y clasifica los documentos impresos, con el fin de constituir los instrumentos de trabajo intelectual llamados repertorios bibliográficos o bibliografías. En resumen, aunque íntimamente ligada a distintas ciencias, la bibliografía se presenta como disciplina autónoma cuyo objeto propio es el inventario de los textos impresos. Por lo tanto, no dispensa de leer sino que ahorra lecturas o señala las necesarias.

Entre las bibliografías se distinguen, según Buonocore (1952, p. 25) las siguientes divisiones:

### 1- La bibliografía descriptiva:

Tiene por objeto hacer conocer la condición del material, física o exterior del libro, esto es el nombre y apellido del autor, el título exacto de la obra, las notas tipográficas (lugar de edición, nombre del editor y año), notas bibliográficas (paginación, número de volúmenes, ilustraciones, tamaño y título de serie). Hace conocer el contorno del libro, cuando las referencias se complementan con otras descripciones: tipografía, ilustración, encuadernación.

### 2- La bibliografía analítica o anotada:

Se propone hacer conocer los libros desde el punto de vista de su materia y contenido intrínseco, tanto en los respecta al fondo como a la forma, doctrina, plan, método, estilo, pero siempre con un criterio rigurosamente objetivo.

### 3- La bibliografía crítica:

Representa el ideal, el desiderátum en esta materia. Examina el texto de la obra y expresa un juicio valorativo sobre el mérito de la misma. Está destinada a servir de guía y orientación a los estudiosos, pues discrimina y clasifica las obras de gran vulgarización de aquellas que poseen un contenido original.



## 1. Tipos de Bibliografías

Según Buonocore (1952, p. 27) se presentan los siguientes tipos:

- **Generales:**

Registran el conjunto de la producción intelectual de una época, de un país, o de una lengua o materia determinada.

- **Internacionales o Universales:**

Pretenden consignar la producción intelectual de todo el mundo o con respecto a una materia determinada, cualquiera que sea la lengua de origen.

- **Nacionales:**

Registran lo publicado en un país determinado, se dividen en oficiales y privadas. Las primeras están a cargo de los gobiernos de los Estados que por intermedio de reparticiones técnicas adecuadas, registran periódicamente toda la producción tipográfica que ve la luz dentro de las fronteras nacionales.

- **Primarias:**

Cuando las referencias se establecen a partir del texto original.

- **Secundarias:**

Si están extraídas de otra bibliografía o catálogo.

- **Indicativas:**

Cuando únicamente indican la referencia del texto.

- **Selectivas:**

Cuando se seleccionan los textos siguiendo unos criterios preestablecidos.

- **Retrospectivas o históricas:**

Cuando los documentos pertenecen a una época determinada. Hacen el inventario de la producción de un país, continente, etc., desde el origen de la imprenta hasta la época moderna.

- **Corrientes o actuales:**

Relacionan periódicamente la literatura contemporánea de uno o varios países.

- **Especializadas:**

Bibliografía que proporciona libros o documentos que tratan de un solo orden de materias, cuyo ordenamiento puede ser cronológico, geográfico, temático, alfabético, etc. La

Bibliografía especializada puede ser internacional o nacional, según que tales escritos procedan de varios países o de uno sólo.

#### **Bibliografías de bibliografías:**

Constituyen la síntesis máxima de la especialización en la materia. Tienen por objeto numerar todas las bibliografías existentes y nos informan si existe alguna relativa al tema que deseamos estudiar.

#### **La bibliografía selecta o exhaustiva:**

es aquella que publica cuantitativamente todo lo que se ha escrito sobre un tema.

#### **Bibliografías personales o individuales.**

Resenan las obras de un autor determinado o publicadas sobre él; si agregan datos biográficos son bio-bibliografías.

#### **Analíticas.**

Incluyen resúmenes o reseñas de los artículos aparecidos en las revistas más importantes del mundo, todos ellos rigurosamente seleccionados por las personas competentes en cada materia.

- **Repertorios bibliográficos:**

Tienen por objeto el dar a conocer la existencia de textos impresos así como su origen (editores-libreros).

- **Bibliografías periódicas personalizadas también llamadas "servicio de difusión selectiva de la información", que tienen en común la búsqueda, transcripción, descripción y clasificación de documentos impresos con el fin de organizar servicios o elaborar instrumentos destinados a facilitar el trabajo intelectual.**

Las bibliografías según Buonocore (1952, p.26) clasifican por su forma de ordenación en

**a- Cronológica:**

Por fecha de la publicación o por fecha de nacimiento o muerte del autor o de la primera publicación de la obra;

**b- Alfabética:**

Ordenada por título, autor y materia.

**c- Sistemática, clasificada o metódica:**

Distribuida en secciones de un sistema escogido de clasificación. Dispone las materias en orden lógico.

**d- Tipográfica:**

Ordenada por países, regiones, lugares, etc.

**e- Estadística:**

Es la que se basa en el número de consultas, ediciones, ventas, traducciones, etc.

**B. Fuentes de Información Bibliográfica**

**1. Libros:**

El libro es una "publicación no periódica" impresa, que posee un mínimo de 49 páginas, sin contar las tapas.

**2. Publicaciones periódicas:**

Es toda publicación que se edita en intervalos regulares. Cada fascículo o entrega se relaciona numéricamente y consecutivamente con una amplia variedad de contenidos y colaboradores.

Las publicaciones periódicas primarias son las que presentan artículos originales, y las publicaciones periódicas secundarias son las que contienen artículos de las publicaciones primarias. Las publicaciones periódicas que contienen información reciente, cuya periodicidad es continua, son emisores de cultura e información que se componen de tres elementos esenciales: apartados permanentes que permiten seguir de cerca la ciencia u otro objeto de la revista.

### **3. Periódicos:**

Publicación que contiene información rápida y precisa ya sea política, científica, literaria o deportiva, su periodicidad es frecuente (diaria o semanal); brinda noticias de primera mano y contiene los elementos que más tarde se encontrarán en revistas y libros, esta publicación reproduce la expresión inmediata de la opinión pública referente a los hechos mundiales.

### **C. Avances Tecnológicos**

Las nuevas tecnologías informativas y en particular el manejo electrónico de la información están originando una serie de cambios de importancia. Actualmente es posible almacenar grandes cantidades de datos y recuperarlos en forma rápida y eficiente.

Los grandes avances de los últimos veinte años en tecnología de la telecomunicación, han supuesto un elemento esencial para el crecimiento de los sistemas automatizados de bibliotecas y su uso en servicios de catalogación centralizada y de consulta en línea. La forma de acceder a

grandes fondos de datos bibliográficos incluidos en diferentes sistemas de todo el mundo, desde una terminal de una biblioteca o un centro de documentación, no sería posible sin tales avances.

Según (Marbán, p. 151-155) algunos de los avances más sobresalientes en los últimos años son:

- **Fotocopiado de documentos:**

La tecnología de copia de documentos que permite reproducir libros y documentos enteros a un costo menor que del documento original.

- **El acceso en línea a bases de datos:**

Mediante este sistema las publicaciones primarias y secundarias, no presentes físicamente, pueden ser consultadas a distancia, pudiéndose obtener directamente reproducciones de los originales o al menos de sus referencias completas. Esta es una forma de consulta más cara y requiere de equipos especiales, uso de líneas de comunicación y capacitación del personal.

Los sistemas en línea permiten a los directivos o empleados obtener respuestas inmediatas a sus consultas. También pueden introducir datos, enviar mensajes y realizar muchas otras tareas de rutina de este tipo.

- **Telefacsimil o telefax:**

Permite el envío de imágenes registradas en papel como en el caso de dibujos, diagramas, manuscritos, utilizando el acceso en línea y el teléfono.

- **La tecnología del CD (Disco Compacto):**

La tecnología actual del almacenamiento y recuperación electrónica de la información se está enfocando a los llamados discos compactos (CDROMs) (Compact Disk Read Only Memory), los (WORMs) (Write-Once, Read Many), los (CD-Is)(Compact Disk Interactive) y otras aplicaciones de los discos laser originalmente desarrollados para grabación y reproducción de sonido.

Con una gran capacidad de almacenamiento, permiten contar con textos completos de enciclopedias, diccionarios, libros, publicaciones secundarias o de referencia de gran tamaño.

- **Las gigacomputadoras:**

Equipos pequeños de tamaño y de costo accesible pero con tal capacidad de almacenamiento y manejo de información que se podrán tener enormes colecciones de datos, manejados en forma directa.



- **Correo electrónico:**

Las redes de computadora permiten enviar mensajes a través de rutas entre un mensaje y otro. Es posible asignar a cada persona de una compañía un buzón electrónico en el cual se reciben y guardan mensajes en almacenamiento secundario. Para abrir y leer el correo electrónico recibido, basta ir a la terminal más cercana y recuperar el mensaje del almacenamiento.

- **Lectores ópticos:**

Permiten leer directamente las páginas impresas y las almacenan en la computadora.

- **Videotex:**

El videotex se utiliza para una amplia gama de sistemas electrónicos que utilizan una televisión adaptada a una unidad de pantalla para presentar información en un formato accesible para el usuario.

- **Redes de transmisión de datos:**

Una red consiste en un sistema central y unos terminales remotos conectados mediante un número de canales de telecomunicación. Pretenden minimizar los inconvenientes de la utilización de la red telefónica conmutada en la transmisión de información digital y para reducir costos.

utilización de la red telefónica conmutada en la transmisión de información digital y para reducir costos.

- **Telecomunicaciones:**

Para transmitir y recibir información los sistemas público de videotex utilizan la red telefónica conmutada, red por cable en los dos sentidos o incluso redes de transmisión de datos.

#### **D. Base de Datos**

##### **Historia**

Kruglinski (1984, p. 2-3) describe que el desarrollo de los software de bases de datos se remonta a los años cercanos a la aparición de las microcomputadoras, la expresión base de datos comenzó a popularizarse al principio del decenio que se inició en la década de los años 60 y principios de los 70. En sus comienzos la base de datos fue conocida como un sistema de información de gestión. Antes de esa época en el mundo de la informática se hablaba de archivos.

En la primera etapa eran utilizados dispositivos de acceso al azar, los que permitían al usuario el acceso a cualquier de los registros almacenados sin tener que explorar forzosamente todo el archivo. Los medios de direccionamiento, tenían que ser previstos por el programador al escribir su programa. Si se cambiaban los dispositivos de almacenamiento, había que reformar todos los programas.

En la segunda etapa se reconoció la naturaleza cambiante de los archivos y de los dispositivos de almacenamiento. En ella se intentó proteger al programador contra los efectos de los cambios que se introducían en el hardware. El software hizo posible modificar la distribución física de los datos sin que por ello se alterara su estructura lógica, siempre que no se introdujeran cambios en los contenidos de los registros ni en la estructura fundamental de los archivos.

En la tercera etapa el software de la base de datos reconoce que la base de datos evoluciona continuamente y que será utilizada en el futuro para otras aplicaciones. Se le agregarán nuevas aplicaciones. Se le agregarán nuevos tipos de registros y en los registros existentes se incluirán nuevos ítems de datos. La estructura de la base de datos tendrá que ser eventualmente modificada para mejorar su rendimiento o para permitir otros tipos de búsqueda. Cambiarán asimismo las necesidades de los usuarios y los tipos de búsqueda que les interesan.

El software de base de datos debe proveer los medios necesarios para realizar la transformación conforme con la estructura de archivo que interesa al programador de aplicación, en la estructura física que en realidad se almacena y viceversa.

## **Definición**

Según Amat (1988, p. 28), entendemos por base de datos el conjunto de referencias bibliográficas almacenadas en forma electrónica (registradas de tal manera que puedan ser legibles por un ordenador) estructuradas de modo que permitan una recuperación automática. Las bases de datos pretenden ofrecer un depósito común para minimizar los niveles de redundancia o duplicación que existen en los archivos aislados.

## **Tipos de bases de datos:**

Para Marbán (1987, p.5) existen dos grandes grupos de bases de datos:

### **- Bases de datos de referencia:**

Son aquellas que remiten a fuentes primarias como bases de datos bibliográficas.

### **- Bases de datos fuente:**

Son las que contienen información primaria como las de texto completo, de propiedades, numéricas o textuales.

Colección de registros almacenados en soporte magnético accesible por ordenador. Los datos que contiene se tratan de forma que constituyan un banco de datos dedicado a un tema específico, susceptible de ser utilizado directamente.

## **Objetivos de las bases de datos**

- Facilitar la recuperación de la información.
- Fomentar las capacidades de búsqueda de información.
- Brindar informes de diversos tipos.
- Utilizar la información para facilitar servicios y productos que no se pueden dar en forma manual.

## **Ventajas**

- Permite acceder la información en forma rápida y a bajo costo.
- Facilita la búsqueda de la información usando varias combinaciones de términos y otros elementos.
- Brinda informes de los datos almacenados.

## **F. Análisis Documental**

Amat (1979, p.36) define el análisis documental como "conjunto de operaciones que tienden a representar el contenido de un documento de una forma distinta a la original, provocando la elaboración de un documento secundario".

Para el análisis de documentos se debe desarrollar los siguientes pasos:

### **1- Catalogación:**

Descripción de un documento en sus partes esenciales para identificar su contenido y clasificación dentro de un sistema determinado que permite su recuperación dentro de una colección.

### **2- Resumen:**

Representación condensada y abreviada de contenido de un documento, sin añadir algún tipo de interpretación o crítica y sin distinción de quién lo escribió.

### **3- Tesauro:**

Lenguaje documental de estructura combinatoria, normalizada y normativa de carácter

especializado que unifica terminológicamente los conceptos presentes en los documentos y en las demandas de información; se emplea para facilitar su manejo y control.

#### **4- Descriptor:**

Palabra o grupos de palabras que se registran dentro de un tesoro y que se seleccionan de un conjunto de términos equivalentes para representar sin ambigüedad un concepto presente en un documento o en una demanda de investigación documental.

#### **5- Indización:**

Concepto: se define como la descripción del contenido de documentos a través del uso de palabras claves presentes en el mismo o su transcripción a un lenguaje documental con la ayuda de tesauros. Su propósito es permitir una búsqueda eficaz de información en bancos de datos. Su operación es consistente en identificar y representar, mediante un lenguaje documental los conceptos relevantes contenidos en documentos susceptibles de interesar a la comunidad de usuarios a quienes se destinan los servicios de información de una biblioteca. El contenido de un documento se puede expresar por medio de unitérminos, conceptos o encabezamientos de materias.

## **1. Tipos de Indización**

### **- Indización por unitérminos:**

En este tipo de indización se reduce el número de términos de lenguaje documental; sin embargo su aplicación propicia interpretaciones erróneas como: Ciencia de la Historia o Historia de la Ciencia.

### **- Indización por concepto:**

Esta puede realizarse en el lenguaje natural, empleando palabras claves o, en lenguaje documental utilizando un tesoro el cual ofrece un solo término (descriptor) para cada concepto.

#### **a. Objetivos de la indización**

Para Litton (1971, p.116) el objetivo de la indización es el de colaborar con el lector, permitiéndole ubicar muy rápidamente cualquier tipo de información encontrada en una publicación cualquiera, ya sea, de documentos impresos como libros, periódicos, revistas, diarios, o de medios legibles por máquinas como película, disco y otros medios de comunicación existentes.

### **- Indización por palabra clave o descriptores:**

Emplea de uno a cinco términos combinados de acuerdo con normas rígidas que prescriben manuales de uso generalizado en los sistemas de operación manual.



**- Indización automatizada:**

Método de análisis documental por computadora que consiste en seleccionar palabras claves de un texto para utilizarlas como puntos de acceso en un índice.

**b. Indices**

Martínez (1989 p. 379) lo define como la lista ordenada alfabética, sistemática o metódicamente, por materias o de otra manera, con las palabras o frases que representan conceptos, nombres o fechas que aparecen en una publicación, con los datos necesarios para su localización en ella. Lista alfabética de nombres de personas, nombres geográficos y nombres de materias contenidas en un documento acompañada de las referencias correspondientes para localizarlos.

**c. Tipos de Indices**

Para Torres (1992, p. 55-56) los tipos más comunes de índices son:

- **Autor:** listado alfabético de los autores o autoras intelectuales de un trabajo.
- **Materia:** listado alfabético de los temas que expresan el contenido de los documentos.
- **Clasificado:** temas relacionados ordenados jerárquicamente de lo general a lo específico.

- **Precoordinados:** combinación de términos a ser usados por el usuario.
  
- **Postcoordinado:** listado de términos que se combinan en el momento de hacer la búsqueda de información.
  
- **Permutados:** palabras dentro del título y/o descriptores que se van cambiando en el índice.
  
- **Facetados:** son términos precoordinados que son ordenados de acuerdo a una clasificación.
  
- **Citación:** lista de artículos científicos que incluye una sub-lista de los artículos publicados que citan ese artículo específico.

#### **F. CDS / ISIS (Sistema Computatrizado de Documentación ISIS/**

##### **Integrate set of Information Systems)**

Powokovsky (1980, p. 213) lo define como el sistema de manejo de bases de datos para aplicaciones no numéricas cuyo principal componente son textos. El sistema está diseñado para promover el intercambio de datos entre bibliotecas y centros de información, aunque puede ser aplicado a otros propósitos como creación de directorios, archivos, etc.

Microisis (CDS/ISIS), es un sistema generalizado de almacenamiento y recuperación de información, basado en menús y diseñado para el manejo computarizado de bases de datos.

El paquete maneja registros de longitud variable y se adecua perfectamente al formato común de comunicación, el cual especifica los datos que deben considerarse en los registros bibliográficos; consta de 6 programas que son los siguientes:

**- Isis:**

Se aplica el mantenimiento de bases de datos y recuperación de información.

**- Isisinv:**

Se destina al mantenimiento y actualización del archivo invertido.

**- Isispit:**

Genera catálogos, índices y reportes por impresora.

**- Isisutl:**

Incluye funciones de utilería y definición de atributos.

El ISIS es un sistema implementado por la UNESCO cuyas características más importantes son:

- Posee la ventaja de manejar un número ilimitado de bases de datos, cada una de las cuales puede tener datos totalmente diferentes. Además puede ser utilizado por personas que tengan poca o ninguna experiencia en computación y es cedido gratuitamente por la UNESCO.

- Se puede trabajar simultáneamente con varias bases de datos.

- Se puede ingresar y corregir la información en línea mediante terminales o por unidades conectadas a la central de procesamiento, trabajándose mediante periféricos fuera de línea.

- Tiene formas de almacenamiento de la información que permite ahorrar espacio en el disco.

- Permite varios tipos de reportes, sea de información total o parcial de los documentos solicitados.

- Permite la producción de catálogos.

- Está adecuado para computadoras IBM o compatibles, funciona con lenguaje ASSEMBLEP o PL/I.
- Permite hacer intercambio con otros centros de operación que también operen con el ISIS.

**Limitaciones:**

- Cantidad máxima de registros por base: 16 millones.
- Tamaño máximo de información en una base: 500 megabytes.
- Tamaño máximo de un registro: 8000 caracteres.
- Máxima cantidad de líneas en la Tabla de Selección de Campos (FST):200.
- Máxima cantidad de líneas en la tabla de Definición de Campos (FDT):200.
- Máximo número de campos por página de hoja de trabajo: 19.
- Máximo número de páginas en una hoja de trabajo: 20.
- Máximo número de palabras vacías: 799.

**G. Uso de Información Automatizada**

La automatización de unidades de información mediante el uso de microcomputadoras y

específicamente, la aplicación del paquete Microsis en sus diferentes versiones, ha sido una de las opciones más populares en la última década.

La recuperación de la información es tarea indispensable para brindar un servicio eficiente al usuario. La información que no haya sido incluida e indizada no podrá ser recuperada. De allí la importancia de los encabezamientos en forma adecuada y del análisis cuidadoso de la información.

Los beneficios de un sistema de recuperación de la información automatizada son:

- 1- Brindar al usuario un modo de recuperar información en áreas de interés que no son parte de la colección de la biblioteca.
- 2- Ahorra tiempo y esfuerzo en las búsquedas.
- 3- La búsqueda es más flexible, pues se adapta a varios sistemas de información.
- 4- La búsqueda se hace en forma individual de acuerdo a las necesidades específicas.
- 5- Se amplía el acceso a un mayor número de fuentes de la biblioteca.

Todos estos beneficios hacen que los servicios de búsqueda y recuperación de la información en base de datos, sean inmediatos e interactivos.

## **H. Importancia de las Relaciones Exteriores**

El proceso de construcción de las Relaciones Exteriores se embozan mediante objetivos de la Política Exterior e Interna de un Estado. Estas relaciones se generan a partir de las internas de cada una de las unidades políticas. Es decir, las Relaciones Exteriores es la continuación en el campo externo de la política interna.

Por esta razón se forma el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo fin es el de identificar problemas u oportunidades de política exterior de una manera más integral y articulada que visualice los mismos dentro de un contexto de interdependencia. La misión del Ministerio de Relaciones Exteriores está constituida por la generación de políticas y de operaciones que tienden a reprimir la creatividad en la solución de problemas de política exterior, debido a un conjunto de características organizacionales que se atribuyen a grandes burocracias.

Otro factor que influye de manera muy determinante en la ejecución de las relaciones exteriores es la existencia de una sociedad democrática, tarea fundamental del análisis de la política que requiere un fortalecimiento de las capacidades para llevarla a cabo en un país.

## I. Historia de las Relaciones Internacionales

Según Stanley (1979, p 36) el estudio de las relaciones internacionales ha estado inspirado desde un principio por un profundo interés por los medios de evitar las guerras. Los primeros estudiosos de las relaciones internacionales tendieron a concebir sistemas sociales ideales en los que las guerras no existían, valorando después la realidad existente a la luz de estas concepciones ideales. Actualmente predomina entre los estudiosos la tendencia de prestar atención, sobre todo a los hechos comprobables de la vida internacional y a las condiciones que influyen sobre el comportamiento de las naciones en sus relaciones mutuas, así como a las formas de utilizarlos para alcanzar los fines deseados.

Las relaciones internacionales pueden ser consideradas como las relaciones actuales que tienen lugar por encima de las fronteras nacionales, o como el cuerpo de conocimientos que tenemos sobre estas relaciones es un momento Dado (Stanley 1979, p. 35)

Las relaciones internacionales tienen como objeto primordial conocimientos relativos al control y perfeccionamiento de una serie concreta de condiciones sociales.

Su objetivo no es el saber por saber, sino el saber necesario para orientar los hechos en la dirección que se desea. En este sentido es una ciencia práctica o aplicada. Por lo tanto no se diferencia de la política, la economía, la jurisprudencia tradicionales y de otras disciplinas sociales



semejantes, que tienen su origen, en el deseo de perfeccionar un determinado sector de las ciencias sociales.

Las relaciones internacionales engloban a todo tipo de actividad realizada por alguno de los actores internacionales (como son los Estados y las organizaciones internacionales), la cual ocurre en el sistema internacional, pero trasciende o impacta de alguna manera en otras fronteras nacionales, organismos internacionales, grupos de interés, medios de comunicación, individuos o grupos que son miembros de distintos estados o entre distintos estados.

## **J. Relaciones Internacionales en Costa Rica**

### **Historia**

Según Rojas Aravena (1990, p. 15) correspondió a las administraciones Figueres y Oduber desarrollar un gran activismo internacional de las relaciones internacionales, el cual incrementó la influencia del país en el ámbito regional.

**Los objetivos fundamentales fueron dos:**

- Contribuir con la paz mundial
- Complementar con la cooperación internacional, las metas del desarrollo económico.

En la década de los setentas es cuando se normalizan las relaciones con la Unión Soviética y otros Estados del bloque oriental. Costa Rica en cuatro años casi duplicó el número de Estados con los que mantenían relaciones diplomáticas pasando de 45 en 1970, a 81 en 1974. Al concluir la década se mantenían relaciones con 92 Estados. Esto contribuyó a diferenciar aún más a la sociedad y al Estado costarricense de sus vecinos centroamericanos.

Estos años fueron los de la universalización de las relaciones diplomáticas. Dos razones fundamentales impulsaban este proceso, por un lado, la defensa de ciertos principios universales en el marco del pluralismo político y la apertura de nuevos mercados.

Rojas Aravena (1990, p. 11) menciona que en Costa Rica, las relaciones internacionales, como disciplina de estudio se han desarrollado principalmente por medio de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, y su publicación Relaciones Internacionales. Así mismo, en las universidades públicas y privadas, en carreras como las de Ciencias Políticas, Historia y Derecho se han incrementado el número de tesis de grado que buscan comprender y aplicar la forma de incidencia de "lo internacional" en estudios de casos. Todo esto a permitido que en Costa Rica se este constituyendo un importante grupo de profesionales y de jóvenes investigadores en el campo de las relaciones internacionales.

**LUGAR DE LA PRACTICA  
DIRIGIDA**

### III. LUGAR DONDE SE REALIZO LA PRACTICA DIRIGIDA

Esta práctica se realizó en la Biblioteca Especializada Luis y Felipe Molina de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, Heredia.

#### A. Universidad Nacional

Antecedentes:

La provincia de Heredia es consolidada como Alma Mater del Magisterio Nacional desde el año 1915, cuando fue creada la Escuela Normal de Costa Rica "Omar Dengo". Posteriormente ante la necesidad de formar profesionales para segunda enseñanza, se amplía en el año 1968, creándose la Escuela Normal Superior de Costa Rica.

A partir del año 1970, don Uladislao Gámez Solano como Ministro de Educación Pública y teniendo pleno conocimiento del problema que afrontaba la educación superior costarricense se propone con el consentimiento del señor Presidente de la República Don José Figueres Ferrer, elaborar un proyecto de ley tendiente a crear una nueva universidad.

Fue así como el 15 de febrero de 1973, el entonces Presidente de la República José Figueres Ferrer y su Ministro de Educación don Uladislao Gámez Solano firmaron la ley N. 5182, con la cual se crea la Universidad Nacional.

De acuerdo al Estatuto Orgánico (1993, p. 6) los fines más importantes de la Universidad Nacional son:

- A- Contribuir al fortalecimiento de la identidad y al desarrollo de una cultura propia al servicio de la paz y de la libertad.**
  
- B- Crear, cultivar y difundir el conocimiento en las ciencias las artes, las letras y todas las manifestaciones de la cultura que sean accesibles.**
  
- C- Lograr el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria y promover una formación humanística.**
  
- D- Promover propuestas de transformación social y desarrollo integral para el logro de una sociedad próspera, justa y libre.**
  
- E- Contribuir al perfeccionamiento de la democracia plenamente participativa.**

Según el Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional (1993, p. 6) se cumplirán las siguientes funciones básicas:

- A- Analizar en forma permanente y sistemática la realidad nacional y regional.**

**B- Formar los pensadores, científicos artistas y profesio-nales que la sociedad necesita para lograr su bienestar integral.**

**C- Conjugar en forma armoniosa la docencia, investigación y la extensión universitarias, poniéndolas al servicio de la comunidad nacional y regional.**

**D- Contribuir al desarrollo nacional y regional mediante la utilización eficiente y eficaz de los recursos que garanticen la racionalidad instrumental.**

La Universidad Nacional está conformada por cinco Facultades, una de ellas es la Facultad de Ciencias Sociales cuya función es la internacionalización de la universidad necesaria, instancia que estima la creación de una nueva unidad de propósitos en los esquemas de una organización de desarrollo nacional.

Como lo dice el Estatuto Orgánico (1993, p. 31 ) dentro de los objetivos de la Facultad de Ciencias Sociales y a lo establecido en estado organizacional se destacan los siguientes:

**1. Fortalecer los principios que fundamentan la Universidad Nacional.**

**2- Servir de vínculo dinámico y creado entre la Universidad Nacional y la sociedad.**

3- Desarrollar y fortalecer el vínculo entre docencia, investigación y extensión, elementos básicos del quehacer universitario como fundamento de la creatividad y excelencia académicas

4- Impulsar un nuevo proceso de comunicación del profesional que conduzca al desarrollo de una actividad crítica frente a los hechos sociales y una actitud de racionalidad total frente a todos los recursos a utilizar y un espíritu combativo que lo lleve a enfrentar colectiva y organizadamente los problemas, su compromiso con la transformación histórica de la realidad.

#### **B. Escuela de Relaciones Internacionales**

De acuerdo al folleto "Desarrollo histórico de la Escuela de Relaciones Internacionales" (1979, p. 5 ) esta Escuela inició sus labores en 1973, después de un proceso de estudio y programación en la Universidad Nacional.

La creación de dicha Escuela responde a la necesidad de contar con cuadros profesionales debidamente calificados, que investigan, analizan, propongan soluciones y alternativas en los asuntos de carácter internacional que afectan el devenir histórico, así mismo profesionales idóneos para la representación en el Servicio Exterior o en los foros internacionales en donde se discuten

los grandes temas de la época y se toman decisiones que inciden directa o indirectamente en la política nacional.

De igual forma preparar técnicos y profesionales que las empresas y el desarrollo nacional requieren en áreas tales como comercio exterior, promoción de las exportaciones, etc.

Según el folleto Desarrollo Histórico (1982, p.8) los objetivos que persigue la Escuela de Relaciones Internacionales son los siguientes:

1. Impulsar, democratizar y nacionalizar el modelo de desarrollo de la sociedad costarricense.

- 2- Evaluar plenamente y científicamente los procesos de la dinámica internacional.

- 3- Garantizar a nuestro país, en la persona de nuestros egresados profesionales que respondan a las necesidades que posee sobre este campo.

- 4- Contribuir a promover la transformación social y el desarrollo económico del país, así como rebustecimiento de la democracia costarricense.



### **C. Biblioteca "Luis y Felipe Molina"**

#### **Reseña histórica**

Acorde con la publicación del Boletín de la Escuela de Relaciones Internacionales, esta Biblioteca inició sus actividades en el año 1977, pero fue inaugurada hasta el 24 de setiembre de 1979 y recibe la denominación oficial de Luis y Felipe Molina. Dicha denominación se realizó para destacar la importante labor de los hermanos Molina en la Política Exterior costarricense.

En la actualidad es la única unidad especializada en el país en el campo de las relaciones internacionales. Su acervo bibliográfico se especializa en política exterior de Costa Rica, política internacional, comercio internacional, relaciones internacionales, derecho internacional y público, ciencias políticas, derecho diplomático y consular, finanzas internacionales e historia mundial.

#### **Objetivos**

De acuerdo con el Boletín Centro de Documentación de las Naciones Unidas "Luis y Felipe Molina" (1988, p. 6) los objetivos son los siguientes:

1. Ofrecer una colección actualizada en el área propia de las relaciones internacionales con el fin de servir de apoyo a la docencia, la investigación y extensión de la Escuela de Relaciones Internacionales y a todos los estudiosos de este campo.

- 2- Almacenar y analizar la información contenida en los diferentes soportes bibliográficos (libros, publicaciones periódicas, audiovisuales)
- 3- Diseminar la información que se encuentra en su acervo bibliográfico entre sus usuarios reales y potenciales mediante diversos soportes.
- 4- Proporcionar un servicio ágil e individualizado que permita recuperar la información en forma ágil y eficaz con el fin de formar usuarios autónomos.
- 5- Conectarse a bases de datos nacionales e internacionales.
- 6- Brindar servicios de búsquedas bibliográficas especializadas.

#### **Servicios que brinda**

- Consultas a sala y domicilio (el material bibliográfico puede ser consultado por usuarios internos y externos de la Escuela)
- Búsquedas bibliográficas automatizadas
- Préstamo de videos

- Consultas bibliográficas por teléfono y correspondencia
  
- ~~ARCHIVO vertical~~
  
- Préstamo interbibliotecario
  
- Confección de listas bibliográficas de los documentos recién ingresados a la colección
  
- Servicio de referencia: se localiza información concreta y se proporciona inmediata respuesta a la demanda de información presentada por el usuario.
  
- Se facilita la impresión de referencias bibliográficas de temas especializados solicitados por los usuarios.

### **Recursos humanos**

Actualmente esta biblioteca cuenta con los siguientes profesionales:

- Directora (Licda. en Bibliotecología y Ciencias de la Información)
- 1 Secretaria
- 1 Bibliotecóloga (Bach. en Bibliotecología y Ciencias de la Información)

**INFORME DE LA METODOLOGIA Y  
RESULTADOS DE LAS  
ACTIVIDADES**

#### IV. Informe de la Metodología y Resultados de las Actividades

##### A. Tipo de investigación

La presente práctica será de tipo descriptivo, en la que el producto será una Bibliografía Automatizada de la Política Exterior de Costa Rica de 1987 a 1996.

La investigación descriptiva es definida por Blanc (1979, p. 18) como:

Describe lo que es; este tipo de investigación comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición de los fenómenos y su proceso. Es decir, como una cosa, grupo o — persona funciona en el presente. Generalmente incluye la comparación.

La práctica se desarrolló tomando en cuenta los siguientes procesos:

1- Se identificaron las diferentes fuentes bibliográficas de Política Exterior localizadas en las siguientes instituciones:

- Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano.
  
- Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
  
- Biblioteca de la Asamblea Legislativa.

- Biblioteca, Documentación, Información. Carlos Monge Alfaro Universidad de Costa Rica.
- Biblioteca Joaquín García Monge. Universidad Nacional.
- Biblioteca Especializada en Relaciones Internacionales Luis y Felipe Molina.
- Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Centro de Documentación. Fac. Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Instituto Manuel María de Peralta.

Se incluyeron diferentes tipos de documentos: libros, capítulos de libros, publicaciones periódicas, artículos de periódicos y documentos publicados en Costa Rica sobre política exterior abarcando los años de 1987 a 1996.

2- Para realizar la descripción física de los documentos se utilizaron las Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCAA2). La descripción física de cada documento fue registrada en una hoja de insumo, la cual se elaboró con base en la hoja de insumo de la CEPAL.

3- Para el análisis temático de la información se utilizó el Tesauro UNBIS 1995 de las Naciones Unidas, debido a que desarrolla muy bien el área de política exterior.

4- Diseño de la base de datos utilizando el paquete MICROISIS, definiendo:

- Tabla de definición de campos (FDT).
- Tabla de selección de campos (FST).
- Hoja de trabajo.
- Formato de salida.

5- Digitación de los registros.

6- Impresión y revisión de los registros digitados.

Para elaborar la bibliografía se ejecutaron las siguientes actividades:

1. Se procedió a visitar todas y cada una de las bibliotecas antes mencionadas. Posteriormente se solicitó el permiso respectivo, con la persona encargada de cada sección (referencia, hemeroteca, circulación), para utilizar la documentación. Se consultó directamente en el catálogo público bajo materia o encabezamientos alusivos al tema, se consultaron bases de datos

automatizadas, con el fin de recopilar la información existente en el área de la política exterior de Costa Rica (1987-1996).

## 2. Elaboración de la hoja de trabajo

La hoja de trabajo consta de dos hojas de ingreso de información, una para publicaciones periódicas y otra para monografías, se confeccionó con base en los campos correspondientes a la hoja de descripción bibliográfica de la CEPAL para la descripción del material bibliográfico.

La CEPAL desde 1981 ha desarrollado un sistema de información bibliográfica, para generar y mantener bases de datos bibliográficas relacionadas con la temática del desarrollo utilizando el paquete de programas MICROISIS, además confeccionaron una hoja de trabajo normalizada para ingresar la información a la base de datos, la cual está contiene los campos seleccionados que se van a utilizar para la descripción y análisis del documento.

Ejemplo de los campos:

### **Analíticas**

02 Número de acceso

03 Ubicación física

04 Tipo de literatura

10 Autor personal

11 Autor institucional

### **Monografías**

16 Autor personal

17 Autor Institucional

18 Título

20 Páginas

38 Editorial



12 Título analítico	40 País
30 Nombre de la publicación	43 Fecha de publicación
14 Páginas	13 Nota de tesis
31 Volumen	76 Descriptores
32 Número	

3. Para el análisis del material bibliográfico se utilizó el **Tesauro UNBIS 1995 de las Naciones Unidas**, ya que este contiene gran parte de la terminología especializada en política exterior.

4. Se procedió al análisis del material bibliográfico con las **Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCAA2)**, realizando la descripción bibliográfica y extrayendo los descriptores. Para lo cual se consideró la información presentada en las partes preliminares y complementarias del documento con especial énfasis en la portada, tabla de contenido, introducción, prólogo, conclusiones, recomendaciones, índices y resumen si lo posee.

5. La hoja de trabajo de la base de datos se elaboró con base a los campos de la hoja de la CEPAL, de esta se tomaron las etiquetas necesarias que identificaron los campos más importantes

para la creación de la bibliografía. Esta hoja fue seleccionada porque es la que mejor se adapta al paquete Microisis y además esta estructurada con base en el formato MARC.

6. Según los campos determinados, se seleccionaron los necesarios para la recuperación de la información.

En esta parte se definieron las características de cada campo del registro, los cuales se constituyen de los siguientes parámetros: etiqueta, nombre, longitud, tipo, repetible, delimitador/patrón.

**Etiqueta:**

Valor numérico con el que se identificarán los campos, o sea autor, título, lugar, etc.

**Nombre:**

Título descriptivo asignado para describir cada campo. No debe exceder de 30 caracteres.

**Longitud:**

Corresponde al número de caracteres que se le asigne a cada campo.

**Tipo:**

Corresponde al tipo de campo, puede ser, x para alfanuméricos, N para numéricos y P para patrón.

**Repetible:**

Indica si el campo es repetible o no, es decir si tiene más de una ocurrencia.

**Delimitador/patrón:**

Indica si el campo tiene otros subcampos, ejemplo: título, subtítulo.

7. El formato de salida se confeccionó de manera que en la impresión final se presente una referencia bibliográfica, basada en las Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCAA2).

8. Se digitaron los registros, pretendiendo evitar errores ortográficos y mecanográficos, realizando finalmente un control de calidad para determinar los errores existentes. El control de calidad se realizó mediante los siguientes pasos: revisión en la pantalla de los registros ingresados, impresión de la lista de registros e índices para su respectiva revisión, seguidamente se realizó una revisión total para corregir cualquier error encontrado

10. Se imprimió la base de datos completa, con sus respectivos índices de autor, título y temático.

# **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### A. Conclusiones

1- Al finalizar esta práctica se obtuvo la compilación del material existente sobre política exterior de Costa Rica entre los años (1987-1996).

2- Esta bibliografía automatizada, constituye un importante aporte a la investigación, ya que permite una mayor recuperación de la información en forma ágil y eficaz.

3- La indización del material bibliográfico da a los investigadores la oportunidad de conocer la valiosa información existente sobre política exterior de Costa Rica según los años seleccionados.

4- Es importante la divulgación de esta bibliografía automatizada a nivel nacional e internacional, para darla a conocer a todos los usuarios que la requieran y deseen mantenerse actualizados en el campo de la política exterior.

5- La automatización de la información seleccionada presenta ventajas considerables como: mayor rapidez y facilidad para localizar la información.

6- Toda la información puede ser accesada en forma manual y automatizada:

- En la primera forma, por medio de los índices impresos.

- En la segunda forma, utilizando la Base de Datos Poliex, instalada en la Biblioteca

Especializada Luis y Felipe Molina de la Escuela de Relaciones Internacionales.

7- La bibliografía puede ser utilizada como medio referencial para investigadores y

usuarios en general que quieran conocer más sobre la Política Exterior de Costa Rica.

8- Permite al investigador realizar búsquedas por autor, título y temas, utilizando los

diferentes procesos para lo cual fue diseñado el paquete Microsis.

## B. Recomendaciones

1- Proponer a la Directora de la Biblioteca Especializada Luis y Felipe Molina de la Escuela de Relaciones Internacionales una constante alimentación a la Base de Datos Poliex, con el objetivo de mantenerla actualizada.

2- La divulgación y distribución de la bibliografía a las principales instituciones como la Biblioteca de la Asamblea Legislativa, Biblioteca Carlos Monge Alfaro de la Universidad de Costa Rica, Biblioteca Joaquín García Monge de la Universidad Nacional, Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano que desarrollan estudios e investigaciones referentes a la política exterior de Costa Rica.

3- Enviar las actualizaciones que se hagan a las instituciones que se les distribuyó la bibliografía.

4- Hacer uso del Sistema Internet para divulgar las actualizaciones que se hagan de la bibliografía.

## **LITERATURA CONSULTADA**



## LITERATURA CONSULTADA

- Amat Noguera Nuria. Documentación científica y nuevas tecnologías de la información. -- Madrid : Ediciones Piramide, 1988.
- Amat Noguera, Nuria. Técnicas documentales y fuentes de información. -- Barcelona : Bibliograf, 1979.
- Angulo Marcial, Noel. Terminología de automatización documental. -- México D. F. : Compes, 1988.
- Blanc Masías, Marcelo. Como investigar. -- San José, C.R. : EUNED, 1984
- Buonocore. Domingo. Elementos de bibliotecología. -- Argentina : Editorial Castellvi, 1952.
- Brenes Chacón Albán. Los trabajos finales de graduación : su elaboración y presentación en la Ciencias Sociales. -- 2a ed. -- San José, Costa Rica : EUNED, 1992.
- Coll-Vinent, Roberto. -- Teoría y práctica de la documentación. -- Barcelona, España : A.T.E., 1982.
- Celestino del Arenal. -- Introducción a las relaciones internacionales. -- Madrid : Editorial Tecnos, 1990.
- Costa Rica. Universidad Nacional. Estatuto orgánico. -- Heredia : UNA, 1993.
- Elizondo Delgado, Irinia María. La Participación política del Dr. Gonzalo Facio en las Relaciones Exteriores de Costa Rica 1948-1986. Tesis (Lic. Relaciones Internacionales). Universidad Nacional, C.R., 1989.
- Frost, Richard. Bases de datos y sistemas expertos. -- Madrid : Ediciones Díaz de Santos, 1989.

Gallardo, Helio. Elementos de política en América Latina. -- San José : DEI, 1986.

García Segura, Margarita. Centro de Documentación de las Naciones Unidas "Luis y Felipe Molina". -- Heredia : Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional, 1988.

Geldres Flores, Domingo. Bibliotecología, documentación e información. -- pp. 33-34. En BIDECAR. -- Vol. 5 1982.

González Fernández, Jorge Luis. Creación de bases de datos con Microisis. -- pp. 10-14. En Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. -- Vol.7, no. 2-3 may-dic, 1992.

González Gómez, Roberto. Teoría de las relaciones políticas-internacionales. -- La Habana, Cuba, 1990.

kruglinski, David. Sistemas de administración de bases de datos. -- México : McGraw-Hill, 1984.

Litton, Gastón. La documentación. -- Argentina : Browker Editores, 1971.

Malclés, Louise Noelle. La bibliografía. -- Argentina : Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1960.

Manual de referencia mini-micro CD/ISIS.-- México,D.F. : UNESCO, 1986.

Marbán, Rocio M. Acceso en línea a bases de datos.-- Guatemala : OEA., ICAITI, 1987.

Marbán, Rocio M. Nuevas tecnologías informativas: efectos sobre los servicios de información y sobre los usuarios. -- pp. 151-155 En Revista AIBDA. -- vol. IX, no. 2, 1988.

- Martin James. Organización de bases de datos. -- México : Prentice-Hall Hispanoamericana, 1977.
- Martínez de Sousa, José. Diccionario de bibliología y ciencias afines. -- Madrid : Pirámide, 1989.
- Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto 1986-1987. -- San José, C.R. : Imprenta Nacional, 1988.
- Mesa, Roberto. -- Teoría y práctica de relaciones internacionales. -- Madrid : Editorial Taurus, 1988.
- Ossa Tompson, Roberto de la. Instituto del servicio Exterior de Costa Rica Manuel María de Peralta. -- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto : San José, C.R., 1988.
- Plano, Jack; Olton, Roy. Diccionario de Relaciones internacionales. -- México : Editorial Limusa, 1985.
- Powokovsky, M. Red de documentación integrada de la Unesco : el sistema CDS/ISIS. -- pp. 213-214. En Revista de la Unesco de Ciencia de la información, bibliotecología y archivología. -- Vol.2, no .3 jul.-set. 1980.
- Rojas Aravena, Francisco. La Escuela de Relaciones Internacionales. -- Heredia : UNA, 1979.
- Rojas Aravena, Francisco. -- Costa Rica y el sistema internacional. -- Venezuela -- Editorial Nueva Sociedad, 1990.
- Stanley H. Hoffmann. Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales. -- Madrid : Editorial Tecnos, 1979.
- Santanero, Oscar A. Guía técnica No.2 Algunos términos en CDS/ISIS. -- pp. 85-90. En Infoisis. -- Vol. 1, no.4 oct.1995.

Tamayo Tamayo, Mario. El proceso de la investigación científica. -- México D. F. : Limusa, 1985.

Técnicas de investigación social. -- San José, Costa Rica : EDUCA, 1976.

Tedd, Lucy A. Introducción a los sistemas automatizados de bibliotecas. -- Madrid : Edición Díaz de Santos, 1988.

Tenopir, Carol. Hybrid databases. pp. 64-65. En Library Journal. -- 1992

Torrés M., Ana Cecilia. -- Automatización bibliográfica : adiós al catálogo. -- Heredia, Costa Rica : EUNA, 1992.

# **ANEXOS**

# HOJA DE CAPTURA DE DATOS

## BASE DE DATOS POLIEX

### NIVEL ANALITICO

Número de acceso ^a^b \_\_\_\_\_ Tipo de Literatura \_\_\_\_\_

Ubicación Física del Documento \_\_\_\_\_

Autor Personal (Anal.) ^a^b%^a^b \_\_\_\_\_

Autor Institucional (Anal.) ^a^b \_\_\_\_\_

Título (Anal.) ^a^b \_\_\_\_\_

Nombre de la Publicación \_\_\_\_\_

Páginas (Anal.) \_\_\_\_\_ Volúmen \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_

### Nivel Monográfico

Autor Personal (Monog.) ^a^b%^a^b \_\_\_\_\_

Autor Institucional (Monog.) ^a^b \_\_\_\_\_

Título (Monog.) ^a^b \_\_\_\_\_

Editorial \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_

Fecha de Publicación \_\_\_\_\_ Páginas (Monog.) \_\_\_\_\_

Descriptores \_\_\_\_\_

Nota de Tesis \_\_\_\_\_

## FORMATO DE EXTRACCION DE DATOS (FST)

### ID TI Formato de extracción de datos

16 0 MHL, (v16/)  
17 0 MHL, v17  
18 1 MHL, v18^a if p(v18^b) then " : " v18^b fi  
10 0 MHL, (v10/)  
11 0 MHL, v11  
12 1 MHL, v12^a if p(v12^b) then " : " v12^b fi  
76 0 (v76/)

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA**  
**INFORMACIÓN**

***RESUMEN***

**BIBLIOGRAFÍA AUTOMATIZADA DE LA POLÍTICA  
EXTERIOR DE COSTA RICA (1987-1996)**

**Informe de la Práctica de Graduación para optar al  
grado de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias  
de la Información**

**YINETTE CHAVEZ HERNÁNDEZ  
MARÍA ISABEL JIRÓN CASTELLÓN**



## I. INTRODUCCIÓN

### A. Campo de Trabajo y su Importancia.

Costa Rica, amante de la paz y perteneciente al grupo de los países en vías de desarrollo, ha dirigido su política exterior hacia aquellos que se sienten identificados por la misma causa y objetivos concretos, los cuales están en función del interés nacional.

Durante mucho tiempo se dijo que la política "era el arte de gobernar" idea que se limita a destacar la capacidad del gobernante de ejercer el poder. Otros conceptos lo han definido como el "estudio de la formación y distribución del poder", con lo cual se pone el acento en el poder mismo, excluyendo a los hombres que lo administran y lo ejercen.

Se entiende por política exterior aquellas actitudes y posiciones que los estados adoptan de acuerdo a otros.

En la actualidad Costa Rica ha venido reconociendo una serie de principios que se han establecido como base de la política exterior. Estos principios de carácter estrictamente jurídico, y otros de índole político, se han fortalecido con el pasar de los años. debido a los diferentes acontecimientos que han permitido ponerlos en práctica, logrando que Costa Rica adquiriera una forma propia de actuar en relación a la política exterior.

De acuerdo con los principios de política exterior era conveniente para Costa Rica mantener relaciones diplomáticas, comerciales, y culturales con todos los países que así lo desearían; este proceso lograría obtener una comunicación, que favorecería el desarrollo del país.

La política exterior de Costa Rica se caracteriza por ser un instrumento viable para alcanzar las metas que un gobierno se propone mediante su política interna.

El presente trabajo, se elaboró con el propósito de brindar información actualizada a investigadores, estudiantes, profesores, instituciones, bibliotecas y eruditos sobre la política exterior, y facilitar la búsqueda y ubicación de la información referida en esta área, permitiendo el ahorro de tiempo y esfuerzo.

Con la elaboración de esta bibliografía se espera satisfacer las necesidades de información de quienes se relacionan o se interesan en esta área y a su vez contribuir a ampliar la bibliografía nacional de carácter especializada.

Es necesaria e importante la elaboración de esta bibliografía descriptiva especializada en política exterior de Costa Rica (1987-1996), que reúne la documentación bibliográfica en este campo que en la actualidad se encuentra dispersa. Con ello se favorece el conocimiento de los profesionales, promoviendo nuevas posibilidades de trabajo conjunto, y una mayor difusión de la información,

evitando la duplicación de estudios y avanzando rápidamente en la recopilación de la bibliografía nacional especializada.

Con la presente práctica dirigida, se va a resolver el problema de no contar con una bibliografía que recopile todo el material bibliográfico que entre los años de 1987 a 1996 se ha publicado sobre la política exterior de Costa Rica.

Teniendo presente que la información es fundamental en este proceso, este trabajo pretende lograr la confección de una bibliografía automatizada sobre política exterior que comprenda los años entre 1987 y 1996, período en donde Costa Rica logra un gran prestigio internacional en los avances alcanzados en el proceso de paz centroamericano.

Costa Rica en el transcurso de 1987 logró plasmar uno de sus objetivos de política exterior, al firmarse el "Procedimiento para Establecer la Paz Firme y Duradera en Centroamérica", conocido como el "Acuerdo de Esquipulas II", con el que se le otorgó el reconocimiento internacional del Premio Nobel de la Paz al Presidente Oscar Arias Sánchez.

Esta bibliografía contendrá libros, capítulos de libros, publicaciones periódicas, artículos de periódicos y documentos publicados sobre el tema en Costa Rica.

El desarrollo del trabajo se realizó en cuatro partes:

- 1- Recolección de la documentación e información sobre política exterior. Visita a todas las bibliotecas y centros de documentación para localizar el material bibliográfico sobre política exterior, (1987-1996).
- 2- Análisis e indización del material bibliográfico. Para lo cual se utilizaron las Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCAA2), y el Tesauro UNBIS 1995 de las Naciones Unidas.
- 3- Creación de la base de datos automatizada utilizando el paquete Microisis en donde se registró la bibliografía indizada.
- 4- Creación de índices impresos.

El propósito de realizar esta bibliografía de política exterior de Costa Rica, es el de servir como marco de referencia para futuras investigaciones en esta área, ya que no existe una fuente que contenga la totalidad del material bibliográfico.

## **1. Objetivo General**

- Elaborar una bibliografía automatizada sobre política exterior de Costa Rica de los años 1987 a 1996.

## **2. Objetivos Específicos**

- Identificar las diferentes fuentes existentes sobre Política Exterior de Costa Rica.
- Diseñar la base de datos para el almacenamiento de la información.
- Ofrecer una obra de referencia a los especialistas en política exterior.
- Comunicar a través del Sistema Internet y de la Revista Relaciones Internacionales, publicada por la Escuela de Relaciones Internacionales, la existencia de esta bibliografía.

## **Metodología**

### **A. Tipo de investigación**

La presente práctica será de tipo descriptivo, en la que el producto será una Bibliografía Automatizada de la Política Exterior de Costa Rica de 1987 a 1996.

La investigación comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición de los fenómenos y su proceso. Es decir, como una cosa, grupo o persona funciona en el presente.

La práctica se desarrolló tomando en cuenta los siguientes procesos:

1- Se identificaron las diferentes fuentes bibliográficas de Política Exterior localizadas en las siguientes instituciones:

- Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano.
- Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- Biblioteca de la Asamblea Legislativa.
- Biblioteca, Documentación, Información. Carlos Monge Alfaro Universidad de Costa Rica.

- Biblioteca Joaquín García Monge. Universidad Nacional.
  
- Biblioteca Especializada en Relaciones Internacionales Luis y Felipe Molina.
  
- Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós. Facultad de Ciencias Sociales,  
Universidad de Costa Rica.
  
- Centro de Documentación. Fac. Latinoamericana de Ciencias Sociales  
(FLACSO).
  
- Instituto Manuel María de Peralta.

Se incluyeron diferentes tipos de documentos: libros, capítulos de libros, publicaciones periódicas, artículos de periódicos y documentos publicados en Costa Rica sobre política exterior abarcando los años de 1987 a 1996.

2- Para realizar la descripción física de los documentos se utilizaron las Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCAA2). La descripción física de cada documento fue registrada en una hoja de insumo, la cual se elaboró con base en la hoja de insumo de la CEPAL.

3- Para el análisis temático de la información se utilizó el Tesauro UNBIS 1995 de las Naciones Unidas, debido a que desarrolla muy bien el área de política exterior.

4- Diseño de la base de datos utilizando el paquete MICROISIS, definiendo:

- Tabla de definición de campos (FDT).
- Tabla de selección de campos (FST).
- Hoja de trabajo.
- Formato de salida.

5- Digitación de los registros.

6- Impresión y revisión de los registros digitados.

Para elaborar la bibliografía se ejecutaron las siguientes actividades:

1. Se procedió a visitar todas y cada una de las bibliotecas antes mencionadas. Posteriormente se solicitó el permiso respectivo, con la persona encargada de cada sección (referencia, hemeroteca, circulación), para utilizar la documentación. Se consultó directamente en el catálogo público bajo materia o encabezamientos alusivos al tema, se consultaron bases de datos automatizadas, con el fin de recopilar la información existente en el área de la política exterior de Costa Rica (1987-1996).



## 2. Elaboración de la hoja de trabajo

La hoja de trabajo consta de dos hojas de ingreso de información, una para publicaciones periódicas y otra para monografías, se confeccionó con base en los campos correspondientes a la hoja de descripción bibliográfica de la CEPAL para la descripción del material bibliográfico.

La CEPAL desde 1981 ha desarrollado un sistema de información bibliográfica, para generar y mantener bases de datos bibliográficas relacionadas con la temática del desarrollo utilizando el paquete de programas MICROISIS, además confeccionaron una hoja de trabajo normalizada para ingresar la información a la base de datos, la cual está contiene los campos seleccionados que se van a utilizar para la descripción y análisis del documento.

Ejemplo de los campos:

<b>Analíticas</b>	<b>Monografías</b>
02 Número de acceso	16 Autor personal
03 Ubicación física	17 Autor Institucional
04 Tipo de literatura	18 Título
10 Autor personal	20 Páginas
11 Autor institucional	38 Editorial
12 Título analítico	40 País
30 Nombre de la publicación	43 Fecha de publicación

14 Páginas

13 Nota de tesis

31 Volumen

76 Descriptores

32 Número

3. Para el análisis del material bibliográfico se utilizó el Tesauro UNBIS 1995 de las Naciones Unidas, ya que este contiene gran parte de la terminología especializada en política exterior.

4. Se procedió al análisis del material bibliográfico con las Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCAA2), realizando la descripción bibliográfica y extrayendo los descriptores. Para lo cual se consideró la información presentada en las partes preliminares y complementarias del documento con especial énfasis en la portada, tabla de contenido, introducción, prólogo, conclusiones, recomendaciones, índices y resumen si lo posee.

5. La hoja de trabajo de la base de datos se elaboró con base a los campos de la hoja de la CEPAL, de esta se tomaron las etiquetas necesarias que identificaron los campos más importantes para la creación de la bibliografía. Esta hoja fue seleccionada porque es la que mejor se adapta al paquete Microisis y además esta estructurada con base en el formato MARC.

6. Según los campos determinados, se seleccionaron los necesarios para la recuperación de la información.

En esta parte se definieron las características de cada campo del registro, los cuales se constituyen de los siguientes parámetros: etiqueta, nombre, longitud, tipo, repetible, delimitador/patrón.

**Etiqueta:**

Valor numérico con el que se identificarán los campos, o sea autor, título, lugar, etc.

**Nombre:**

Título descriptivo asignado para describir cada campo. No debe exceder de 30 caracteres.

**Longitud:**

Corresponde al número de caracteres que se le asigne a cada campo.

**Tipo:**

Corresponde al tipo de campo, puede ser, x para alfanuméricos, "N" para numéricos y "P" para patrón.

**Repetible:**

Indica si el campo es repetible o no, es decir si tiene más de una ocurrencia.

**Delimitador/patrón:**

**Indica si el campo tiene otros subcampos, ejemplo: título, subtítulo.**

7. El formato de salida se confeccionó de manera que en la impresión final se presente una referencia bibliográfica, basada en las Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCAA2).

8. Se digitaron los registros, pretendiendo evitar errores ortográficos y mecanográficos, realizando finalmente un control de calidad para determinar los errores existentes. El control de calidad se realizó mediante los siguientes pasos: revisión en la pantalla de los registros ingresados, impresión de la lista de registros e índices para su respectiva revisión, seguidamente se realizó una revisión total para corregir cualquier error encontrado

10. Se imprimió la base de datos completa, con sus respectivos índices de autor, título y temático.